# PONTEVEDRA

## Título de la vía rápida

Circuito asistencial rápido para pacientes con sospecha de cáncer colorrectal

## Lugar de aplicación

EOXI Pontevedra-Salnés

## Fecha de última actualización

16/01/2017

## Año de referencia más reciente

2013

## Requisitos de entrada

Presencia de síntomas y/o signos de alerta de cáncer colorrectal detectados por un facultativo del área.

* 1. Masa abdominal palpable en FID
  2. Tumoración rectal palpable en el tacto rectal
  3. Alta sospecha de cáncer de colon en pruebas de imagen
  4. >40 años (o <40 años con antecedentes familiares de cáncer colorrectal, uno de primer grado o al menos dos de segundo grado) que cumpla al menos uno de los siguientes criterios:
     1. Cambio en el ritmo intestinal de comienzo reciente (predominantemente aumento de la frecuencia) con una duración mínima de 6 semanas, sin otra causa que lo justifique
     2. Rectorragia persistente sin síntomas anales, al menos de 3 semanas de duración
     3. Rectorragia asociada a alteraciones del ritmo intestinal (>6 semanas de duración)
     4. Anemia ferropénica no explicada (descartar consumo de AINEs):
        1. Hemoglobina <10 g/dl en mujeres postmenopausicas
        2. Hemoglobina <11 g/dl en varones

## Motivos de salida

* El paciente no cumple criterios de acceso tras su valoración por FEA del Servicio de Digestivo
* El paciente rechaza la realización de colonoscopia
* Colonoscopia o colo-TC negativa
* Propuesta de plan terapéutico para paciente diagnosticado de cáncer colorrectal
* Éxitus previo a la propuesta del plan terapéutico

## Resultados del proceso

* Confirmación diagnóstica de cáncer CCR
* Salida del proceso por motivos diferentes al diagnóstico de cáncer colorrectal

## Pasos (nº y lugar de cada cita, quiÉn tienen que hacer qué, papel vs telemático)

EL FACULTATIVO de ATENCIÓN PRIMARIA o ATENCIÓN HOSPITALARIA:

1. Detecta síntomas y/ signos de sospecha de cáncer colorrectal en un paciente.
2. Realiza la solicitud de colonoscopia al S. de Digestivo
3. Informa al paciente, verbalmente y por escrito acerca de la prueba y su preparación y le entrega y adjunta el consentimiento informado firmado

EL PACIENTE:

1. Lleva la solicitud al servicio de admisión Montecelo o Salnés / mostrador cita previa Mollabao

SERVICIO de DIGESTIVO

1. Comprueba cumplimiento de requisitos de acceso y:
   1. Cita para colonoscopia
   2. Devuelve al paciente al médico solicitante  FIN VR
2. Realiza colonoscopia
   1. Positiva  estadiaje  Comité de tumores  propuesta terapéutica  FIN VR
   2. Negativa  FIN VR

## Indicadores del proceso

% de solicitudes que cumplen los criterios del circuito de VR de CCR >70% SEMESTRAL

% de pacientes con la colonoscopia realizada en <15 días tras la   
realización de una solicitud que cumple los criterios de la VR de CCR >95% SEMESTRAL

% de pacientes diagnosticados de CCR con una propuesta de plan  
terapéutico por parte del Comité de Tumores de CCR en <30 días  
tras la solicitud de la colonoscopia >95% SEMESTRAL

Diferencias en días de la demora asistencial en pacientes incluidos  
en VR de CCR en programas similares de nuestro entorno (Lugo, Ferrol,  
Ourense) ≦ al mejor ANUAL  
 del bench

## Indicadores de resultados

% de pacientes diagnosticados de CCR sobre el total de solicitudes   
que cumple los criterios de la VR de CCR >15% SEMESTRAL

% de pacientes diagnosticados de CCR no incluidos en la VR de CCR ≦ al mejor ANUAL  
del bench

## Consentimientos (nº y lugar de administración, quién y como)

Consentimiento informado de colonoscopia: Lo entrega y explica al paciente el médico solicitante de la vía rápida en el momento de la solicitud.

## Preparación (quién y como)

La preparación la entrega y explica:

En atención primaria el equipo de atención primaria (médico y/o DUE)

En atención hospitalaria se entrega y explica en el Servicio de Digestivo